



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN (Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria: 05/05/2022
Código: G028A/DD2826	Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura	Dpto: Lengua Española
Centro: Fac. Educación	
Perfil: Docente: Literatura infantil y enseñanza de la literatura. Investigador: Escritoras y personajes femeninos en la literatura.	

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha veinticinco de abril de dos mil veintidos, y Resolución Rectoral de fecha doce de julio de dos mil veintidos, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el Concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha:

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora).
- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en Salamanca a 14 de Septiembre de 2022.

PRESIDENTE: Rosa Ana Merlán Vega
SECRETARIO: Vicente J. Marcot Rodríguez
VOCAL: Clia Sandovalino Temporal
VOCAL: Pilar García Carcedo
VOCAL: Ramón Pérez Parejo

Fdo.: 
Fdo.: 
Fdo.: 
Fdo.: 
Fdo.: 



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS (Art. 19.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)		
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria: 05/05/2022	
Código: G028A/DD2826	Plaza: Profesor Contratado Doctor	
Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura	Dpto: Lengua Española	
Centro: Fac. Educación		
Perfil: Docente: Literatura infantil y enseñanza de la literatura. Investigador: Escritoras y personajes femeninos en la literatura.		
Fecha de la reunión: 11/11/2022	Hora: 8:00	Lugar de la reunión: Salón de Grados Fac. Educación

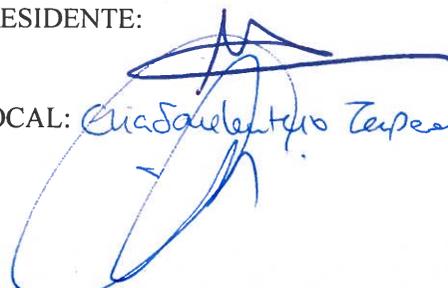
Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- | | |
|----------------------------|-----|
| 1.- Sancho Sevilla Vallejo | 5.- |
| 2.- | 6.- |
| 3.- | 7.- |
| 4.- | 8.- |

A continuación, los concursantes, por el orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión Técnica su curriculum vitae por quintuplicado:

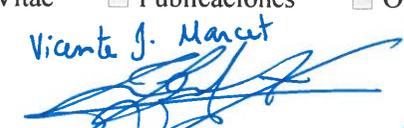
Concursante 1: Sancho Sevilla Vallejo	<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/> Publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 2:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 3:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 4:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 5:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 6:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 7:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 8:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos

PRESIDENTE:



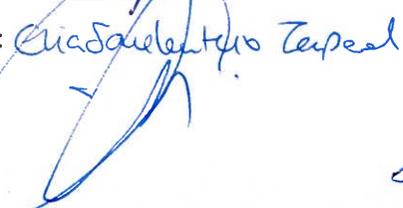
SECRETARIO:

Vicenta J. Mancet

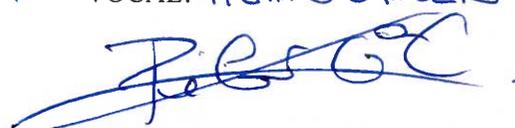


VOCAL:

Cristina Tejedor Tejedor

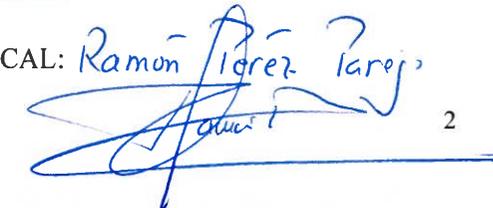


VOCAL: PILAR GARCERÁN



VOCAL:

Ramón Pérez Pareja



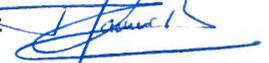


ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

PRIMERA PRUEBA		
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum		
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria: 05/05/2022	
Código: G028A/DD2826	Plaza: Profesor Contratado Doctor	
Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura	Dpto: Lengua Española	
Centro: Fac. Educación		
Perfil: Docente: Literatura infantil y enseñanza de la literatura. Investigador: Escritoras y personajes femeninos en la literatura.		
Fecha de la reunión: 11/11/2022	Hora: 10:00	Lugar de la reunión: facultad de educación

A las 10:00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE: Mos. Ana María Vega
SECRETARIO: Vicente J. Marcot Rodríguez
VOCAL: Elia Sanabentura Temporal
VOCAL: Pilar García Carcedo
VOCAL: Ramón Pérez Parejo

Fdo.: 
Fdo.: 
Fdo.: 
Fdo.: 
Fdo.: 



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: ^{11/11/2022} ~~11/11/2022~~ Hora: 10:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Cumple con lo esperado por este tipo de plaza.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Rosa Ana Martín Vegas

Fdo:



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: **2022/D/LDF/MDF/4**

Código Plaza **G028A/DD2826**

Fecha de la reunión: **11-11-22** Hora: **10:00**

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Véase folio siguiente.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: *Elia Sanleutero Teuneral*

Fdo:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 10:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

La exposición de los méritos ha sido clara y concisa. Sobre sus méritos especialmente numerosos (casi 60 artículos), la trayectoria docente e investigadora es muy adecuada.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Felipe G. Carcedo

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11/11/2022 Hora: 10.00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Curriculum: Es amplio e interdisciplinar, apropiado para optar a este plaza. Su formación en Psicología y Filología más Educación.

Docencia: He impartido clase en distintos niveles educativos y, por supuesto, en la Universidad, en distintas universidades.

Perfil: Le adecúo perfectamente. Las publicaciones van creciendo en calidad, número y indexación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Ramón Pérez Parejo

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 10:00

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

La exposición de los méritos y de la labor científica ha sido bastante plana, así como el soporte visual en el que se ha apoyado. No obstante, de todo lo expuesto se aprecia que el candidato cumple sobradamente con los méritos requeridos para la plaza. Conviene destacar especialmente la interdisciplinariedad del candidato en su formación académica y en su producción científica, así como la internacionalización de su trayectoria.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Vicente J. Marcat Rodríguez

Fdo:





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11/11/2022 Hora: 10

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Correcto.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Mrs. Ana María Vega

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 10:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Currículum: Su formación es amplia y diversa, pero todos sus títulos resultan complementarios y útiles para la labor docente e investigadora que se requiere en la plaza para la que se concursa.

Docencia: su experiencia en diferentes niveles educativos resulta muy adecuada para su actual labor de formación de maestros, que se emprende con su docencia impartida en otras universidades.

Investigación: sus líneas resultan de interés para el área de didáctica de la lengua y la literatura. Sus publicaciones están indexadas en revistas y editoriales relevantes.

Perfil: el candidato se ajusta al perfil de la plaza convocada.

Méritos profesionales: el candidato mantiene actualmente una relación contractual con la Universidad de Salamanca.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Ella González Temporal

Fdo:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 10:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

La exposición ha sido clara y ha destacado la
variación de las temáticas trabajadas en su
trayectoria investigadora.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

PiCar G^o Carcedo

Fdo:

PiCar G^o Carcedo



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11/11/2022 Hora: 10:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El debate ha ocurrido conforme a los estándares académicos numide Comed.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Raouón Perón Perón

Fdo:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 10:00

PRIMERA PRUEBA (Debate sobre el contenido de la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

El candidato responde a las observaciones realizadas por los miembros del tribunal con fluidez, propiedad y concisión, por lo que el debate se ha desarrollado de forma satisfactoria.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Santiago J. Marcot Rodríguez

Fdo:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Código: G028A/DD2826	Plaza: Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión: 11-11-2022
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) / Candidato: Santiago Sevilla Vallejo			
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:			
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)			
CURRICULUM (Total hasta 6)		3,015	
- Expediente licenciatura (hasta 2) = 1,465	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) = /		
- Grado Salamanca o análogos (0,15) = /	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) = 0,3		
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = /	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) = 0,1		
- Premio Ext. Doctorado (0,15) /	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,25) = 0,25		
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) = 0,75	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) = /		
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) = 0,15			
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)			
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 3,5 + 0,5 = 4			
- Docencia en tercer ciclo = /			
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado = 0,5			
- Dirección de tesis doctorales = /			
INVESTIGACIÓN (hasta 5)		3	
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:			
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =			
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =			
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =			
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =			
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas =			
f) Comunicaciones, póster en congresos =			

EL PRESIDENTE

VOCAL

EL SECRETARIO

VOCAL:

VOCAL:

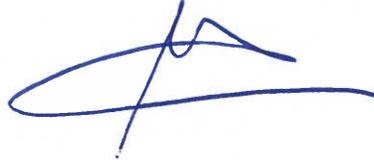
(continúa)

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

(continuación)

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Código: G028A/DD2826	Plaza: Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión: 11-11-2022
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) / Candidato: Santiago Sevilla Vallejo			
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)			
PERFIL (Total hasta 5)			
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 4			
MÉRITOS PREFERENTES			
- Acreditación (2) = 1			
- Por año 1 (Total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 2			

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Vicente J. Marcat Rodríguez



VOCAL

Olga Sanabria



VOCAL:

Pier G. García



VOCAL:

Antonio Ferrero



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria : 2022/D/LDF/MDF/4		Código Plaza: G028A/DD2826		Fecha de la reunión: 11-11-2022			
PRIMERA PRUEBA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MERITOS PREFERENTES		TOTAL
					Hab.	Rel. Univ	
Santiago Sevilla Vallejo	3,02	4	3,5	4	1	2	16,02

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE



Sr. Sr. Martín Vegas

EL SECRETARIO



Vicente J. Mancet Rodríguez⁸



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4 Código: G028A/DD2826	
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
CONCURSANTE	PUNTUACIÓN
<i>Sevilla Vallejo, Santiago</i>	<i>16,02</i>

Los aspirantes que han superado la primera prueba serán convocados, al menos, con 24 horas desde la finalización de esta primera prueba, para la realización de la segunda prueba (art. 19.5), y deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

En *Salamanca*, a *11*, de *noviembre*, de 20*22*

EL PRESIDENTE


Rosa María Martínez Vegas

EL SECRETARIO


Vicente J. Marcat Rodríguez



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

SEGUNDA PRUEBA	
Propuesta Académica Investigadora y/o Docente	
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria: 05/05/2022
Código: G028A/DD2826	Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura	Dpto: Lengua Española
Centro: Fac. Educación	
Perfil: Docente: Literatura infantil y enseñanza de la literatura. Investigador: Escritoras y personajes femeninos en la literatura.	
Fecha de la reunión: 11-11-2022	Hora: 8:00
Lugar de la reunión: Sala de Grados. Facultad de Educación	

MIEMBROS ASISTENTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

PRESIDENTE:

Nora Inés Martín Vegas

Fdo.:

SECRETARIO:

Vicente J. Mancut Rodríguez

Fdo.:

VOCAL:

Clara Sorelenteo Temporal

Fdo.:

VOCAL:

Pablo G. Casado

Fdo.:

VOCAL:

Ramón Pérez Parejo

Fdo.:

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en Anexo), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que se harán públicos antes de inicio de las pruebas, conforme al artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

Asimismo, se acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos, veinticuatro horas desde la finalización de aquella, para la realización de la segunda prueba, para el día:11-11-2022....., hora:11:30....., Lugar: Sala de Grados. Facultad de Educación



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11/11

Hora: 11:50

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

Exposición correcta.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ms. Sr. Maté Vegas

Fdo:

11



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 10:30:50

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

La exposición ha sido ordenada y clara, se ha ajustado al tiempo disponible y, para ello, ha sabido seleccionar y sintetizar los contenidos del proyecto que el candidato ha considerado más relevantes.

El apoyo visual utilizado es correcto, pero poco innovador, ~~no innovador~~ además de algo monótono y se limita a copiar extractos del proyecto impreso).

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN *Eva Saneleutu Temporal*

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 11:30

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

la exposición oral de la propuesta docente ha sido adecuada, aunque se podría decir que ha pecado de cierta redundancia entre lo expuesto oralmente y lo presentado visualmente. Los objetivos de la Propuesta Docente parten del fomento de la riqueza ideológica de los lectores a partir de la literatura. Se presentan de forma correcta desde una metodología colaborativa.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Fuente G. Carcedo

Fdo:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión:

Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

El candidato se ajusta a los criterios y estándares académicos de la propuesta académica docente. La exposición es ordenada, concisa y precisa. Se evidencia en detalle importantes como la conexión con la competencia y, especialmente, con las metodologías.

Estos se exponen muy adecuadamente y resulta idónea para el nivel educativo establecido, tal como refleja el currículum.

Se destacan metodologías activas, uso de nuevas tecnologías, etc. en el listado de actividades que se exponen en el documento del Proyecto Docente.

Los sistemas de evaluación son apropiados y concretos, lo cual se valora muy positivamente. Los materiales de apoyo tienen variedad y adecuados.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ramón Pérez Parejo

Fdo:



11

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 11:30

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

La propuesta académica del candidato es, en líneas generales, bastante adecuada, aunque se aprecian algunas imprecisiones en el programa, las actividades o la evaluación. Los contenidos propuestos parecen, en parte, más propios de otra asignatura del plan de estudio y se dedican a la estructura infantil se tratan de forma demasiado tangencial. Entre los aspectos más destacables conviene señalar la importancia que se le da al aprendizaje colaborativo, el empleo de la evaluación y el portfolio, el uso de los talleres de escritura y las nuevas tecnologías y las actividades de transferencia. La bibliografía empleada es adecuada y está actualizada.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Fdo:



Vicente J. Mancet Rodríguez

11

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11/11

Hora: 11:50

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS:

Generales. poco concretos pero pueden entenderse.

CONTENIDOS:

Más de formación literaria pero comprensibles en la amplitud

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Correcto

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Correcto

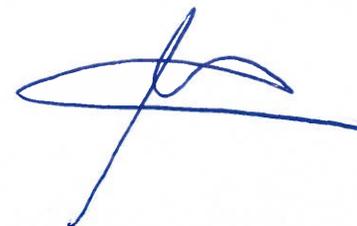
SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Trabajo laboratorio. Correcto

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

As. Ine Martí Vega

Fdo:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 11:30

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS: los objetivos de la asignatura están enmarcados de los objetivos del plan de estudios del grado de Maestro de Educación Primaria de la Universidad de Salamanca y están en consonancia con las actividades de aprendizaje y criterios de evaluación.

CONTENIDOS: los temas se organizan de manera coherente, pero solo respecto a la segunda parte de la asignatura, "enseñanza de la literatura". No hay contenidos sobre "literatura infantil". → esto se trabaja también con la propia metodología docente, pero se echan en falta contenidos más explícitos sobre educación literaria.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

La organización en primer/segundo días es adecuada, pero se podría ser justificado por que solo abordan a Doblés.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Se considera el aprendizaje colaborativo y se saca partido de esta metodología, combinada con otros métodos activos, pero también adecuados y necesarios, como la clase magistral. La técnica que se utiliza ha sido positivamente validada, lo que asegura la fiabilidad de la evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Es adecuado y se puede valorar positivamente el hecho de que se contemple la coevaluación, aunque se queda claro por el candidato que se da el concepto. Tampoco se contemplan los porcentajes de aplicación en la calificación final del estudiante.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Elia Sandoval Temporal

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 11:30

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:

Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS: Son adecuados y pertinentes, puesto que parten de un objetivo central de fomentar la riqueza identitaria a partir de la literatura. Aunque peca de falta de concreción.

CONTENIDOS: Pueden resultar limitados en el sentido de centrarse en exceso en determinados autores (como M. Delibes). Parece más contenidos de formación literaria que de literatura Infantil.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Se han presentado linealmente y han terminado de manera abrupta, sin conclusión final.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Aprendizaje colaborativo, que resulta significativo porque el aprendizaje se produce a partir del diálogo entre alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Se basa en la coevaluación, con el instrumento de una Rúbrica de participación grupal, adecuado para valorar la verdadera participación individual en el grupo.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Pilar G^a Carcedo Fdo:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión:

Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:

Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS: Son claros y precisos. Los desarrolla adecuadamente. Se exponen en el párrafo del documento adjunto y se hace con claridad. Oríamente se dispone en propiedad y rigor laccadémico. Pone en relación muy bien los objetivos con las competencias generales y competencias del título, dándose en generales y específicas.

CONTENIDOS: El candidato refleja un conocimiento de los contenidos, su secuencia y la conexión con las competencias.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: Correcto. Existe agilidad en la exposición.

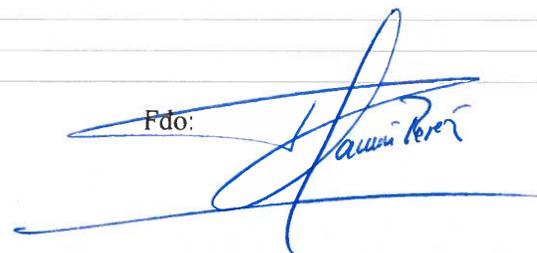
METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Es activa, cooperativa, globalizada. Se detecta reflexión y variedad metodológica. Se adjuntan referencias concretas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Se habla de portfolio y coevaluación. Existe reflexión y variedad sobre ello.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Ramón Pérez Parja

Fdo:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 11:30

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

OBJETIVOS:

Los objetivos planteados son viables y pertinentes.

CONTENIDOS:

Los contenidos, en su mayor parte, aunque importantes, los más propios de esta asignatura del plan de Estudios. Analiza sobre más conveniente incluir más contenidos sobre literatura infantil y didáctica de la literatura.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Las líneas generales parecen adecuadas, aunque se aprecian algunas imprecisiones en el desarrollo.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Resulta adecuada, con importantes aciertos, como el uso del portafolio, la puesta en marcha de un taller de escritura y actividades de transferencia, el reforzamiento del aprendizaje colaborativo y el empleo de las nuevas tecnologías.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se aprecian algunas imprecisiones en cuanto al peso de los distintos instrumentos planteados y cómo pueden evidenciar las distintas competencias y los objetivos planteados. Resulta muy adecuado el uso de la coevaluación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Vicente J. Marcet Rodríguez

Fdo:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11/11 Hora: 11

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

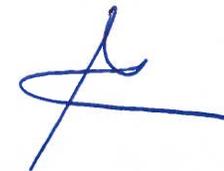
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

Repara su cv. y no desarrolle un proyecto de investigación,
aunque se deduce implícitamente el interés de una idea
de trabajo o de línea de investigación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

As. Ana María Martín Vique

Fdo:





VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 11:50

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

La propuesta cubre el recorrido del candidato con algunas líneas en marcha, pero sin profundizar en cómo se va a desarrollar.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN *Elia Saneleutu Temporal*

Fdo:

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 12'30

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

En el caso del Proyecto investigador, en mi opinión, la presentación ha resultado un poco desordenada. Ha redundado sobre distintos aspectos puntuales de su curriculum investigador, en detrimento de una suficiente profundización en el Proyecto investigador concreto, que realmente no ha desarrollado. Ha hecho una presentación de su trayectoria investigadora pasada en vez de un proyecto investigador.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Pilar G^o Carceda

Fdo:



14

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión:

Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

Se exponen adecuadamente los antecedentes de la investigación, sus fuentes, conceptos y autores más importantes.

La temática es original, coherente con la formación del candidato y constituye una de las líneas de investigación más atractivas y fructíferas de la actualidad en varios campos disciplinares, entre ellos la Didáctica de la Lengua. Hay que destacar que el candidato también trabaja en ello en su docencia.

Se ha seguido toda la parte de la secuencia: antecedentes, originalidad, metodologías, resultados, etc. Quizá podría ser más ortodoxo en cuanto a los proyectos de futuro y, en general, en cuanto a las partes convencionales del Proyecto de Investigación.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ramón Pérez Parajo

Fdo:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 11:30

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA ACADÉMICA
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

El candidato no ha presentado un auténtico proyecto investigador, ya que no predomina del todo claro (aunque se intuyen) los objetivos, el programa, la metodología. Parte de la exposición ha consistido en la relación memorizada de su participación en proyectos pasados y presentes y en los resultados de sus investigaciones previas. No obstante, queda acreditada la competente labor investigadora del candidato y el seguimiento de futuras líneas de investigación continuadas del presente.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Fdo:

14

Vicente J. Masat Rodríguez

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Código Plaza: G028A/DD2826	Fecha de la reunión: 11/11	Hora:
SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)			
CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo			
INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)			
ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:			
Revisa su currículum, publicaciones y carreras			
ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:			
No desarrolla proyecto de investigación concreto			
METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:			
Se intuye de las publicaciones que realiza			
BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):			
No procede			

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

As= Ana Martín Vegas

Fdo:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 11:50

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:

Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

El candidato expone de nuevo parte de su currículum (méritos de investigación).

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

Es original y relevante, la coherencia se demuestra ~~en~~ intraproyectos, pero no entre ellos.

METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

No se aborda

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Quedan implícitos, no se ~~de~~ mencionan ni desarrollan.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Elia Saneleuterio Temporal

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-22 Hora: 12:30 .

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:

Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Tanto la propuesta como la exposición oral han sido presentadas con una escasa profundización en la fundamentación del área.

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

Se puede intuir que el plan es interesante y original, pero se presenta con una coherencia que puede pecar de insuficiente aunque sí que sea relevante. No hay un plan investigador.

METODOLOGÍA: OBJETIVOS HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

No se presenta realmente un Proyecto investigador sino que se vuelven a contar todos sus Proyectos de Investigación

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Se aprecia una sólida trayectoria investigadora

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Pablo G. Carcedo

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión:

Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Le aban fuentes y fundamentación técnica apropiada para el trabajo elegido. Resulta más que suficiente. Con todo, podría ser más ortodoxa en la parte del Proyecto.

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

No solo es original (ideidad de género y literatura) sin. que constituye uno de los líneas más fructíferas en la didáctica de la literatura

METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Todos los apartados de este bloque se ajustan a los estándares académicos habituales, si bien como se indica en su apartado anterior el candidato hace más un repaso a su línea y proyectos más que un proyecto de investigación al uso.

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Le expone distintas publicaciones de calidad donde se han publicado proyectos que adelantan el trabajo así como eventos realizados en forma de congresos, encuentros, colaboraciones en grupos de interés. Línea académica que puede ser más ortodoxa en esta cuestión porque el candidato ha evidenciado una suficiente investigación realizada notablemente podrá haber desarrollado uno de las numerosas líneas de investigación reclutadas satisfactoriamente ya llevados a cabo con muy interesantes resultados.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN: Ramón Pérez Parajó

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4

Código Plaza: G028A/DD2826

Fecha de la reunión: 11-11-2022 Hora: 11:30

SEGUNDA PRUEBA (Debate sobre los contenidos de la propuesta académica Investigadora)

CANDIDATO : Santiago Sevilla Vallejo

INFORME EMITIDO POR EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Se especifica una actividad investigadora solvente y de amplia trayectoria que continúa en el presente.

ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

La propuesta planteada (que como tal no existe) resulta poco coherente o desconocida. Se exponen diversas líneas de investigación un tanto inconexas, si bien la relevancia científica de la trayectoria del candidato parece muy buena.

METODOLOGÍA: OBJETIVOS. HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

No se observa una metodología clara; no se explicitan objetivos, hipótesis ni un plan de trabajo concreto.

BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Parecen sobradamente adecuados.

EL MIEMBRO DE LA COMISIÓN:

Vicente J. Marcet Rodríguez

Fdo:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4		Código Plaza: G028A/DD2826		Fecha de la reunión: 11:30	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVEST.	ORIGINALIDAD COHER. Y RELEV. CIENTIF. P. INVEST.	METODOLOGÍA: OBJET., HIPOT. PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULT. PROV. (si los hubiere)	TOTAL
Santiago Sevilla Vallejo	1	0,5	0	0,5	2

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril). Se puntuará adjudicando hasta un máximo de cinco puntos / seis en las plazas de investigación preferente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4 Código: G028A/DD2826			
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. ACAD. DOC.	PROP. ACAD. INV.	PUNTUACIÓN
<i>Santiago Sevilla Vellejo</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>5</i>

En*Salamanca*....., a*11*....., de*noviembre*....., de 20*22*

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria: 05/05/2022
Código: G028A/DD2826	Código Plaza: G028A/DD2826
Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura	Dpto: Lengua Española
Centro: Fac. Educación	
Perfil: Docente: Literatura infantil y enseñanza de la literatura. Investigador: Escritoras y personajes femeninos en la literatura.	

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

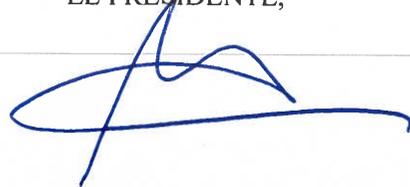
NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		PR.AC.DOC.	PR.AC.INV.	
Santiago Senlle Vellejo	16,02	3	2	21,02

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En ... Salamanca ..., a 11, de noviembre, de 2022

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

